

Estimados Colegiados:

Os trasladamos Programa de formación de la Escuela Internacional de Mediación por si resulta de vuestro interés.

Un cordial Saludo

Servicios de Secretaría

\*\*\*\*\*



## PROPUESTA DE COLABORACIÓN COLEGIOS PROFESIONALES

Buenos días,

Soy Alicia Pérez, de la **Escuela Internacional de Mediación**. Me gustaría ofrecerle el programa de formación acreditado ante el Ministerio de Justicia y que puedas ejercer como mediador/a.

Concretamente el servicio que os ofrecemos tiene como principal objetivo **dotaros de la formación obligatoria que la Junta de Andalucía y el Ministerio de Justicia exige**

*Ilustre Colegio de Procuradores de Sevilla [www.icpse.es](http://www.icpse.es)*

*Síguenos en Redes Sociales para mantenerte informado*



**para la inscripción como mediadores/as oficiales en el Ministerio de Justicia y en el registro de mediación familiar de Andalucía** para que, con ello, podáis realizar el trámite y estar inscritos para ser llamados antes de que finalice el año. **Este curso acredita también la condición de mediador oficial ante el Ministerio de Justicia** permitiendo la inscripción en el registro oficial dependiente de dicho Ministerio y por tanto, el ejercicio en todo el territorio Español.

Dada la situación actual que vivimos unido a la inminente entrada en vigor de ley de impulso a la mediación, todo apunta a que será este método el que acabe por implantarse como medida inicial antes de un proceso judicial. En cualquier caso, precisamente Catalunya ya se encuentra a la cabeza en el empleo de este método.

Paso a detallarte los aspectos principales del programa dado que el detalle lo tienes en el documento adjunto.

- Creación de grupo específico solo para el Colegio de Procuradores. Personalizamos el curso para que los colegiados identifiquen la marca y hagamos que estrechen lazos.
- Precio especial y financiación propia de la EIM sin intereses. **Matrícula de 30€ y 18 cuotas de 48.33€/mensuales. (5% adicional para los clientes que no financien).**
- Titulación universitaria incluida. Título expedido por la Universidad Europea Miguel de Cervantes.
- Incluimos 12 especialidades para que cada alumno se especialice en aquella materia que más le interese además de civil, mercantil y familiar.

 Tráfico <a href="#">Más Info</a>	 Ámbito educativo <a href="#">Más Info</a>	 Materia de consumo <a href="#">Más Info</a>	 Comercio Internacional <a href="#">Más Info</a>	 Intercultural <a href="#">Más Info</a>	 Laboral <a href="#">Más Info</a>
 Ámbito sanitario <a href="#">Más info</a>	 Ámbito deportivo <a href="#">Más info</a>	 Ámbito comunitario <a href="#">Más info</a>	 Ámbito penal y penitenciario <a href="#">Más info</a>	 Ámbito bancario e hipotecario <a href="#">Más info</a>	 Edificación y Urbanismo <a href="#">Más info</a>

Ilustre Colegio de Procuradores de Sevilla [www.icpse.es](http://www.icpse.es)

Síguenos en Redes Sociales para mantenerte informado



**ADEMÁS, SOLO POR SER ALUMNO/A DE LA ESCUELA E INDICARLO EN VUESTRO PERFIL DE LINKEDIN PODRÉIS..**

- **Multiplicar vuestros potenciales clientes dado que muchos de ellos buscan mediadores a través de nuestra comunidad.** Nuestra Escuela trabaja a diario cerrando acuerdos con instituciones y mejorando su visualización para que "te encuentren".
- **Hacer networking con el alumnado y equipo de EIM.** Estrechar alianzas con otros profesionales y crear sinergias de apoyo a tus proyectos.
- **Disponer de información permanentemente** sobre los nuevos cambios normativos y avances en el sector.
- **Acceder a ofertas laborales y licitaciones públicas** sobre las que informamos cada jueves.

Inscríbete aquí y solicita información:

<http://eimediacion.edu.es/informacionmediacion>

EIM, queremos ser vuestra Escuela

*Ilustre Colegio de Procuradores de Sevilla* [www.icpse.es](http://www.icpse.es)

*Síguenos en Redes Sociales para mantenerte informado*

